

155687

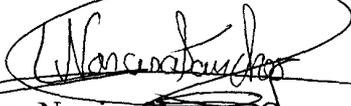
Quito, 30/04/2008

Señores  
Accionistas  
Gescom S.A.

Una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2007, me permito informarles lo siguiente:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, los valores detallados, reflejan de una manera razonable la situación financiera de la empresa, y los principales rubros del balance están adecuadamente soportados.

Atentamente,

  
Lic. Narcisa Sánchez C  
COMISARIO

